

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000352**

UNIDAD EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001547

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	Valor Total S/	Valor Total S/	
26/11/2024	0000000490	767400062340	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KONICA MINOLTA COD. REF. TN 323 NEGRO	Unidad	0,00	0,00	2,00	0,00	
<b>15470401 - Area De Calidad</b>									
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
 M. Lis Andros Bravo Parque  
 GERENTE REGIONAL GUPOCO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 U.E. HOSPITAL DE ESPINAR

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

  
 M.C. Edwin Soto Gayantayipa  
 DIRECTOR EJECUTIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
 GERENCIA REGIONAL DE ESPINAR  
 U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad